

PAULO RENATO DA SILVA, MARIO AYALA
FABRICIO PEREIRA DA SILVA , FERNANDO JOSÉ MARTINS
(COMPILADORES)

**LUTAS, EXPERIÊNCIAS E DEBATES
NA AMÉRICA LATINA**

**Anais das IV Jornadas Internacionais de Proble-
mas Latino-Americanos**

**Foz do Iguaçu
Imago Mundi / PPG - IELA UNILA
2015**

El dilema de la Autonomía: movilización social y proyectos alternativos en América Latina

Por Victoria Darling. UNILA.

El engaño arquetípico consistía en que los hombres creían que disponían en todo momento de libre albedrío, cuando en realidad estaban permanentemente gobernados por leyes de cuya existencia no se percataban.

Luis Althusser, 1976

Para leer los cambios que ocurren en el desarrollo del campo de conocimiento específico, como es el de la sociología de los movimientos sociales, es preciso realizar una lectura doble. Por un lado, focalizarse en un movimiento social a partir de su trayectoria y en búsqueda de aspectos novedosos que signan su acción política. Esto supone entender que el movimiento de la realidad es tal vez más veloz de aquello que podemos captar en el discurso. Incluso, es más complejo de lo que nuestras lentes pueden visualizar. Implica en todo caso, una escucha activa, minuciosa, incluso el desarrollo de una sensibilidad capaz de percibir aquello que los otros viven, aquellos quienes viven de cerca esa realidad, lo que hacen, practican y dicen que viven. En el relato de quienes viven la realidad social, ella se conforma y se reproduce.

Y para dar cuenta de una lectura doble que complejice la mirada de las relaciones de fuerza en que el movimiento se inserta, se vuelve preciso analizar al Estado, en su rol de organizador y constructor de un tipo de orden social.

Consideramos entonces una lectura que problematiza al movimiento social, para luego enfocarnos en el Estado en tanto contendor del conflicto social para desde allí, pensar las formas que adquieren y las prácticas que desarrollan los movimientos que pugnan por el cambio social, nuevamente.

El espacio/tiempo que enmarca esta propuesta reflexiva consiste en el análisis de casos específicos de América Latina a lo largo de las últimas dos décadas. Es posible afirmar que desde

mediados de los años 90 se produce un declive del ciclo de protestas que marcó el periodo esencialmente neoliberal de los años 80 y primeros años de los 90. En particular, 1994 constituye una fecha clave, pues el 1ero de enero de ese año se produjo el levantamiento indígena más importante del que se tenga memoria el último siglo. En tiempos en que los centros de poder en conjunto con el Estado debatían cuestiones referentes a la mejor competitividad, el libre comercio, la eficiencia de las empresas, la privatización y la liberalización de los mercados, un grupo de campesinos de origen indígena, en el estado más pobre de Mexico, declaró al Estado la revolución. Marcando este hito como comienzo del análisis, introducimos algunas ideas que permitan acercarnos a las diversas dimensiones en que el Estado se vincula con movimientos sociales.

Cierre del Ciclo de protestas de fines de los 90

De Movimientos de Resistencia a Movimientos con Capacidad Destituyente.

El año 2000 signó el inicio de un nuevo ciclo de protestas en América Latina. Los estudios sobre movimientos sociales se extendieron y rebasaron en términos de análisis de caso sucesos que evidenciarían el fin de una época al calor de experiencias de resistencia al modelo neoliberal.

Los sucesos conflictivos que marcan el periodo son: la Guerra del Agua, en Cochabamba en el 2000, la Guerra del Gas, también en Bolivia en el 2003, la crisis del 2001 en Argentina, la crisis del 2005 en Ecuador. También hubo reiteradas movilizaciones en Venezuela, Paraguay, Chile y Perú, a las que se agrega Brasil con reclamos especialmente vinculados al sector agrario. Tomando los casos más destacados y mencionando los sucesos de mayor impacto, no puede desconocerse el movimiento que se gestó en Guatemala en rechazo al presidente constitucional en 2010 y las intensas acciones del movimiento de resistencia hondureño, consecuencia del golpe de Estado perpetrado hacia finales de junio del mismo año. Incluso el 2011 es atravesado por renovadas protestas de los estudiantes chilenos en reclamo por una educación pública gratuita de calidad, por demandas indígenas en Bolivia consecuencia del “gasolinazo” y por la consulta a indígenas en la deliberación de sus propios asuntos como es la construcción de una carretera en su territorio, y en Mexico se esparcen reclamos contra las políticas implementadas en aras de garantizar los derechos básicos, justicia y paz, además de seguridad ciudadana.

Estas movilizaciones dan cuenta de diversos factores comunes entre los que se destacan:

- A. La emergencia de periferias urbanas, antes desmovilizadas.
- B. Un proceso acumulativo de demandas que cuestionaba las instituciones representativas democráticas.
- C. La expresión multifocal resultado de una sociedad en signada por sectores sociales excluidos.

Según un análisis del Observatorio Social de América Latina, en 19 países de la región latinoamericana a lo largo del 2000 y hasta el 2002 se dio un crecimiento de los hechos de conflicto relevados del orden de más del 180%.

Ahora bien, estos movimientos sociales que se consolidan a lo largo de los primeros años del 2000 cuestionaban el sistema de representación, lejos de constituirse un paisaje en el que el proceso de consolidación democrática avanza y se cristaliza, nuevos desafíos políticos y cuestionamientos sociales emergieron violentamente sobre la necesidad de realizar transformaciones re-fundacionales.

Perú en 2000, Argentina en 2001, Venezuela en 2002, Bolivia en 2003 y 2005, Ecuador en 2000 y 2005, y, Honduras en 2009 son los casos que exponen esta tendencia. De las ocho situaciones críticas enumeradas, siete concluyeron con la caída de los presidentes de turno considerando a Fujimori en Perú, De la Rúa en Argentina, Sánchez de Lozada y Mesa en Bolivia, Mahuad y Gutiérrez en Ecuador, y Zelaya en Honduras. Ya sea porque la legislatura los destituyó o porque renunciaron, los cargos presidenciales sufrieron un llano decapite. En particular, Perú resulta llamativo por el caso de corrupción que envolvió al primer mandatario después de diez años de gobierno; Venezuela no deja de sorprender por el intento de golpe de Estado contra el presidente Chávez que culminó en rotundo fracaso por presión popular; y el caso de Honduras debido a la resistencia popular. A estas situaciones se suman otras que en la misma tendencia pero con distintos resultados resultaron críticas a lo largo de la década. Nicaragua hacia finales de 2004, Honduras en 2005 y Guatemala hacia fines de 2010 manifestaron diferentes formas de desestabilización política cercanas a esta tendencia crítica cristalizada en movilizaciones sociales de envergadura. No obstante, se destacan los casos que a causa de la presión de movilizaciones sociales, por su fuerza e impacto, generaron la definitiva renuncia o abandono del cargo del presidente democráticamente electo.

En esta línea, existe un factor distintivo a explicitar. Tanto en Bolivia, Argentina y Ecuador, las crisis de gobierno no generaron una disolución del parlamento ni menos aún, la supresión de la democracia mínima, formal o electoral. En este sentido, se desnuda la siguiente certeza: la democracia electoral puede ser interrumpida y nuevamente reinstalada con reformulaciones por orden-presión popular. El ciudadano puede salir a la calle toda vez que su gobierno no esté demostrando coherencia con las promesas realizadas.

Lo interesante, para citar un caso concreto que muestra el ánimo de este proceso es aquello que sucedía en Bolivia en 2005, según la encuesta de Latinobarómetro:

la alta participación política señalada por los encuestados en cuanto a asistir a manifestaciones como actividad política convencional llama la atención en Bolivia, donde se señala que un 11% está dispuesto a realizar actividades políticas no convencionales e ilegales. Se trata de una población que está movilizada más allá de la ley y de las convenciones siendo un porcentaje significativo del país (Informe Latinobarómetro, 2005).

Y finalmente, cabe mencionar el ciclo de protestas que se inaugura en el año 2010 en la región. Este nuevo ciclo considerado por autores como Maristella Svampa propio de un “Consenso de *commodities*” está signado por protestas vinculadas al reclamo por los recursos naturales. En este marco las luchas de los últimos cinco años se presentan polarizadas, disgregadas. Son movilizaciones locales que se contraponen al modelo regional de propensión global del ciclo anterior. Y en ese sentido, los actores que lo protagonizan son de diversa composición. Se da una preminencia indígena, y surgen con fuerza movimientos vinculados al sector campesino como el MOCASE en Argentina y el MST en Brasil. Más aún, la lucha contra el latifundio, los agrotóxicos (consecuencia de un modelo de desarrollo que jerarquiza la reprimarización de las exportaciones) conducen a luchas que vuelven a considerar el reclamo de autonomía como bandera. No obstante, estas luchas no permiten entender la complejidad del proceso actual. Las grandes capitales como Buenos Aires y Venezuela experimentan prácticas políticas colectivas novedosas, que lejos de proponer una simple resistencia a políticas públicas, contribuyen a un enriquecimiento del debate sobre los modos de construcción política que se despliegan desde el Estado.

La movilización social en tiempos progresistas

En el presente, sobre todo en zonas de aglomeración urbana, se han vuelto protagónicos de procesos contestatarios, agrupaciones u organizaciones políticas que asumen el proyecto de los gobiernos de turno como propios. Más allá de las definiciones tradicionales, estas agrupaciones conforman espacios de militancia definidos, enmarcados en procesos de institucionalización. Claro que la presencia de estos colectivos escapa de cualquier definición teórica *strictu sensu* de movimientos sociales, desbordando el carácter eminentemente autónomo de dicha acción colectiva.

El intelectual boliviano Luis Tapia (2008: 2) sostiene que “un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva empieza a desbordar los lugares estables de la política” y se mueve a través de la sociedad buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre los criterios y formas de distribución e la riqueza social o de los propios principios de organización de la sociedad, del estado y del gobierno”. En ese sentido, lo característico de un movimiento social sería que politiza desde un “no lugar” el espacio social con sus críticas, demandas, prácticas y proyectos. Por esa razón, se trataría de un desplazamiento de la política, de lugares institucionalizados hacia un lugar menos arraigado.

Si desde esa misma perspectiva, el lugar de la política de gobierno es el Estado, existirían dos grandes espacios o lugares de la política:

“Uno de ellos es el que articula elecciones y sistema de partidos, con su prolongación en el parlamento y el poder ejecutivo. Otro es el campo del conflicto social, que más bien es un no lugar político, ya que no es un espacio delimitado ni tiene instituciones regulares para su tratamiento” (Tapia, 2008: 4).

Lo cierto es que, desafiando estas definiciones respecto del modo de hacer política, en el presente en América Latina, diversos gobiernos considerados progresistas, como el de Cristina F. de Kirchner en Argentina y el de Hugo Chávez en Venezuela (representando ahora por Nicolás Maduro), construyeron espacios colectivos de organización y debate político con el fin de colocar en el centro del debate “la política como praxis cotidiana”. En esa línea, se dio impulso, en términos concretos, recursos materiales y simbólicos, a espacios de organización colectiva que se convertirían en agrupaciones militantes compuestas principalmente por jóvenes.

En el caso argentino, organizaciones como La Cámpora –extendida a nivel nacional-, o de menor escala, Jóvenes al frente -a nivel local-, se posicionaron en el espacio público como expresión de la canalización de una demanda de participación política activa, en franca confrontación con el modelo de participación política neoliberal de los años '90 de cuño “des-politizador”. Estas agrupaciones, autodenominadas “movimientos sociales”, se declaran simpatizantes del proyecto gubernamental, colaborando en proyectos de gran envergadura orientando políticas públicas, y a nivel local, fomentando la aplicación de políticas tales como la realización de actividades de asistencia a sectores sociales empobrecidos, desarrollo de campañas de alfabetización, vinculación con organizaciones de la sociedad civil de mayor antigüedad e incluso, se proyectan regionalmente tejiendo lazos con otras organizaciones políticas afines ideológicamente.

Este mismo tipo de experiencia de organización social y política existe en Venezuela. Se trata de jóvenes vinculados al Partido Socialista de Venezuela (PSUV) organizados en las llamadas “estructuras juveniles de la Revolución”. Estas agrupaciones también realizan tareas de acompañamiento de las misiones y cristalizan que algunas de las afirmaciones de acción clamadas discursivamente, sean llevadas a la práctica. Aquello que postulamos como hipótesis es que estas organizaciones otorgan renovada legitimidad a los gobiernos, en el marco de una “juvenilización” de la política, construyendo a su vez una masa crítica vinculada capilarmente a espacios locales conformando una red de relaciones de nuevo tipo. Son fuente de legitimidad y apoyo, y a su vez, sostén de las políticas asumidas como parte de un proyecto de cambio. En ese sentido, ocupan el lugar de los partidos políticos tradicionales resignificando la praxis del movimiento social volviendo ambiguo su accionar.

En ese sentido, escapan de las definiciones de movimiento social que consideran que el una cualidad fundamental es además de su estructura organizativa, la creación de repertorios de protesta, la perdurabilidad en el tiempo, la existencia de un proyecto cohesivo, es su accionar en expresa autonomía del Estado. Frente a estos casos el concepto movimiento social pareciera perder capacidad explicativa conduciendo a nuevas necesarias definiciones. Tal vez estemos frente al surgimiento de nuevos *movimientos políticos*, encabezados por quienes representan incluso un quiebre generacional, que desde la praxis activa y resistente, “hacen política” acompañando los proyectos que se ven cristalizados hoy en el Estado.

Sobre la Autonomía

La lucha de inicio de siglo contra las políticas neoliberales terminó derivándose en algunos casos, en un franco cuestionamiento al régimen político, al modelo de democracia representativa vigente, y con esto, a las formas de ejercer la política formalmente. De aquí se derivaron numerosos ejemplos como las experiencias de exigencia de renuncia de presidentes o funcionarios de gobierno cristalizado en frases como “que se vayan todos” en Ecuador y Argentina, o la demanda de referéndums y consultas públicas populares para dirimir asuntos vinculados al régimen, como ocurrió en Bolivia en 2003 y Venezuela en 2002. Como contraparte de este cuestionamiento ocurrió una revalorización de los mecanismos participativos democráticos que en miras a un tipo de participación no mediada, reinventa la práctica política organizada “desde abajo”.

La revalorización de la experiencia de lucha por la autonomía proviene de la tradición indígena más combativa, como lema organizativo ha sido recuperado por múltiples colectivos en resistencia. El reclamo por la autonomía se ha convertido en la demanda madre de varios movimientos sociales, contando como referente indiscutible al movimiento zapatista mexicano.

Luchas emancipatorias con fuerte contenido de autonomía han sido las del Cabildo Abierto nacido de la guerra del agua en Cochabamba, las comunidades de vecinos de El Alto, las Juntas de Buen Gobierno de los caracoles zapatistas, las organizaciones de base comunitaria de los indígenas ecuatorianos, los núcleos de asentados en el campo brasileño. En el caso de Ecuador y Bolivia, la reciprocidad y la autonomía se vuelven convergentes en relaciones que combinan quehacer político y diálogo. Muchas de las normas creadas por los movimientos se consideran consuetudinarias, y tienen que ser puestas en práctica en presencia de otros para entrar en vigencia. Se trata de normas que los propios colectivos crean para ser regidas por ellos mismos, no escritas, pero sí inscritas en sus propias prácticas.

Incluso, la reapropiación comunitaria del espacio de vida, en algunos casos como el del MST, las comunidades indígenas de Bolivia, Ecuador, Chile, el caso de las fábricas recuperadas en Argentina, remite a experiencias de reproducción social en ámbitos que escapan a la lógica del capital. El territorio colectivo, comunitario, ampliamente valorado por los movimientos, se enfrenta en forma dicotómica con la exclusividad de la propiedad privada.

Según Mabel Thwaites Rey, la autonomía en relación al Estado

supone la organización de las clases subalternas de modo independiente de las estructuras estatales dominantes, es decir, no subordinada a la dinámica impuesta por esas instituciones. (Soy autónomo respecto al Estado porque éste no me determina o condiciona). En algunas versiones implica el rechazo a todo tipo de “contaminación” de las organizaciones populares por parte del Estado burgués, para preservar su capacidad de lucha y autogobierno y su carácter disruptivo. En otras, supone el rechazo de plano a cualquier instancia de construcción estatal (sea transicional o definitiva) no capitalista (Thwaites Rey, 2003: 1).

Ahora bien, la construcción de autonomía no es un proceso simple, pues como afirma William Roseberry (2002) recuperando la tesis sobre la economía moral de E. P. Thompson, son los aspectos cotidianos los que forman el Estado. Existiría un “consenso ideológico” en el que el poder del Estado descansa más allá de sus medios coercitivos. En ese sentido, sus rutinas, funcionarios, formularios, y registros, son también parte de aquello que colaboramos en construir.

Como sabemos, Gramsci ya sostenía la unidad compleja entre coerción y consenso en situaciones de dominación. En ese sentido, la hegemonía se presentaba como posibilidad, no como forma acabada y monolítica sino como proceso de disputa. Y aquí se vuelve insoslayable la brillante contribución que Roseberry realiza para entender cómo el Estado, de alguna manera, contribuye en la hibridación de espacios de resistencia.

El propio proceso de dominación moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistirse a ella. Lo que la hegemonía construye no es, entonces, una ideología compartida, sino un marco común material y significativo para vivir a través de los órdenes sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos (Roseberry, 2002: 220).

Pues, lo que queda en evidencia es que no se trata solamente de un dilema conceptual entre los movimientos sociales de los últimos años –más próximos a los gobiernos progresistas- y aquellos que mantienen la autonomía del estado, sino de un problema menos claro, abigarrado, en el

que las organizaciones sociales son expresión de una sociedad civil, en sentido gramsciano, plagada de contradicciones, en franca ambigüedad en relación al Estado.

Más aún,

La posibilidad misma de este tipo de autonomía lleva aparejada toda una lucha “intelectual y moral”, como pensaba Gramsci, por vencer el proceso de fetichización que escinde el hacer del pensar ese hacer, para poder reproducirlo constantemente. Es preciso hacer consciente la explotación, comprenderla, para imaginar un horizonte autónomo, que contemple los intereses propios y no los de quienes nos someten. La autonomía no brota espontáneamente de las relaciones sociales, hay que gestarla en la lucha y, sobre todo, en la comprensión del sentido de esa lucha. Así como la fetichización es un proceso constante, permanente, de ocultar la verdadera naturaleza de las relaciones sociales tras la fachada de la igualdad burguesa, la autonomía también es un proceso de autonomización permanente, de comprensión continuada del papel subalterno y de la necesidad de su reversión, que tiene sus marchas y contra-marchas, sus flujos y reflujo (Thwaites Rey, 2003: 5)

La fetichización nunca es completa, y en la vida cotidiana todos percibimos situaciones de injusticia. Ahora bien, la eficacia de la dominación se cristaliza cuando se vuelve pública la creencia generalizada de que “no hay alternativa”. Frente a esa percepción, la resignación a la reproducción del Estado, la inviabilización de prácticas novedosas y la reproducción de formas organizativas tradicionales, son la regla.

¿Qué organización política es necesario construir? Sobre una ingeniería que excede a los intelectuales

La conciencia de la no neutralidad del Estado y sobre todo, la certeza de su fetichización permiten una reflexión al respecto de su capacidad transformadora. El Estado cristaliza la ficción de representar el interés general. Las instituciones estatales reproducen la lógica de un modo de acumulación y la revisten de desarrollo. Ahora bien, cuestionarlo y considerar que los movimientos sociales deben construirse para seguir funcionando como tales, creando relaciones sociales

autónomas, no implica “desentenderse”, otorgándole libertad de autorregulación a la sociedad civil.

Confunde estas ideas Emir Sader cuando realiza las siguientes afirmaciones:

Por mais que movimentos sociais e, principalmente, ONGs, tentem atribuir-lhe um conceito distinto, a oposição frontal ao Estado é indissociável do conceito de sociedade civil. Sob esse manto dissolvem-se as classes, as contradições de classe e, com elas, desaparece o capitalismo. O Estado se torna inimigo, favorecendo-se assim, de forma consciente ou não, o mercado. Daí as ambiguidades das ONGs, que se opõem frontalmente ao Estado, mas não às empresas privadas e, conseqüentemente, ao mercado. A visão liberal de sociedade civil é assim aparentada com a ideia da autonomia dos movimentos sociais. Ambas se opõem ao Estado. Um apoiando-se em forças sociais e em organizações não-governamentais, outro diretamente no mercado. Mas um campo comum de interesses contra o Estado os une (Sader, 2014: 2)

En todo caso, el autor enmascara la disociación necesaria entre gobiernos que los últimos años asumieron con apoyo de movimientos sociales, de movimientos que le deben fidelidad a gobiernos que entre otros compromisos, apoyan hasta cierto punto, sus reclamos. Garantiza su éxito la dominación cuando el cuestionamiento es anulado.

Claro que no se desconoce que en el Estado hay recursos para resolver asuntos vitales para ciertos sectores sociales, pero el fortalecimiento de la lucha popular no puede quedar circunscrito a ese espacio que disuelve todo proyecto de cambio estructural, real. El dilema que seguiremos debatiendo, parece, se regodea en la contradicción pendular entre: la lucha contra el Estado con el fin de destruirlo en virtud de su claro compromiso con la dominación y la desigualdad que le es inmanente, o el de lograr ganar espacios dentro del mismo, sin perder las conquistas y convicciones de emancipación que mueven a los sectores subalternos, cristalizados en movimientos sociales.

Los desafíos no son simples, pero se trata de enfrentarlos incluso nombrándolos en el ámbito académica, toda vez que el acto de pensar se convierta también en un acto reflejo de la acción de crear, destruir, incomodar, organizar.

Una aclaración sobre la tensa relación entre Movimientos Sociales y Estado

La trama temporal espiralada que sostiene y da sentido al relato de la Historia despliega un presente cargado de reminiscencias e invocaciones a un pasado tan lejano como sorpresivamente actual. En este marco de memorias se destacan “puntos neurálgicos” que ponen en evidencia la forma que adquiere la sociedad. A estas instancias Zavaleta las denomina *momentos constitutivos* y en ellas radica la identificación del cambio de horizonte de sentido en la orientación política de una conformación social, la renovación ideológica o la transformación del imaginario de sociedad posible.

Los movimientos sociales latinoamericanos cuentan con una memoria larga y en ella se condensan momentos de fuerte disciplinamiento. Cada organización, vale atreverse a afirmar que *toda* organización social tiene en su haber recuerdos condensados, momentos constitutivos signados por la violencia, en los cuales el tiempo se detuvo y el análisis de coyuntura se volvió fundamental para rever el camino a seguir.

Se trate de gobiernos más o menos progresistas, en los diferentes países de la región, el Estado ha demostrado su imposibilidad de sostenerse sólo a través del consenso. Las masacres del Dorado dos Carajás en Brasil, la de Acteal en México y los sucesos recientes de Ayotzinapan, dan cuenta de esta dificultad traducida en represión lisa y llana.

Gramsci ya sostenía la unidad compleja entre coerción y consenso en situaciones de dominación. En ese sentido, la hegemonía se presentaba como posibilidad, no como forma acabada y monolítica sino como proceso de disputa. Y aquí se vuelve insoslayable la luminosa contribución que el investigador Roseberry realiza para entender cómo el Estado invade y formatea los espacios de resistencia.

El propio proceso de dominación moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistirse a ella. Lo que la hegemonía construye no es, entonces, una ideología compartida, sino un marco común material y significativo para vi-

vir a través de los órdenes sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos (Roseberry, 2002: 220).

Consideraciones finales

La fetichización del Estado nunca es completa, y en casos de crisis, se develan las relaciones sociales que desnudan su carácter de clase. Hace al menos dos décadas, con ejemplos contemporáneos que podríamos seguir sumando, el Estado disciplina a los movimientos sociales para amedrentarlos con la amenaza de que aquello que sucedió, puede volver a ocurrir. Ahora bien, existen casos en que el fuego de la violencia enerva aún más a quienes se movilizan recrudesciendo ciclos que vuelven a la movilización en práctica necesaria.

La conciencia de la no neutralidad del Estado y sobre todo, la certeza de su fetichización permiten una reflexión al respecto de su capacidad transformadora. El Estado cristaliza la ficción de representar el interés general. Las instituciones estatales reproducen la lógica de un modo de acumulación y la revisten de desarrollo. Ahora bien, cuestionarlo y considerar que los movimientos sociales deben construirse para seguir funcionando como tales, creando relaciones sociales autónomas, implica comprometerse con que episodios de disciplinamiento como los mencionados, no vuelvan a ocurrir.

Claro que no se desconoce que en el Estado hay recursos para resolver asuntos vitales para ciertos sectores sociales, pero el fortalecimiento de la lucha popular no puede quedar circunscrito a ese espacio que disuelve todo proyecto de cambio estructural, real. Los desafíos no son simples, pero se trata de enfrentarlos incluso nombrándolos en el ámbito académico de modo de entender que toda construcción de pensamiento es *per se*, revolucionaria.

Y para terminar, unas palabras del Comunicado del Sub Comandante Marcos del 18 de enero de 1994

Quién tiene que pedir perdón y quien puede otorgarlo? ¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de Estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grandes señores de la banca, la industria, e comercio y la tierra? ¿Los partidos políticos? ¿Los intelectuales? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Estos indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil? ¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

Bibliografía

AGUILAR, Raquel Gutierrez. *Los ritmos del Pachakuti*, Tinta Limón: Buenos Aires, 2008.

DONGHI, Tulio Halperín. *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza: Buenos Aires, 2004.

ROSEBERRY. *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, ERA: Barcelona, 2004.

REY, Mabel Thwaites. “La autonomía como mito y como posibilidad”. Borrador de presentación a ser realizada en mayo, en el Centro Cultural de la Cooperación, 2003.

SADER, Emir “Autonomia dos movimentos sociais ou luta por hegemonia alternativa?” Blog de la editorial Boitempo. Publicado el 20 de agosto de 2014, 2014.

TAPIA, Luis. *Politica salvaje*, Muela del Diablo: La Paz, 2008.